PODER JUDICIAL

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

En la Heroica Puebla de Zaragoza siendo las diez horas del día veintiuno de febrero de dos mil veintidós, en las instalaciones del Poder Judicial del Estado, se reunieron las siguientes personas: Lic. Rafael Pérez Xilotl, Director General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado y Presidente del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado; Lic. Hugo López Silva, Contralor del Poder Judicial e integrante del Comité de Transparencia; la Lic. Rosa María Morales Cisneros, Titular de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Puebla, en calidad de invitada y Lic. Luis Eduardo Pérez Merchant Titular del Área Coordinadora de Archivo, en calidad de invitado. ----------

En uso de la palabra, el Lic. Rafael Pérez Xilotl, da la bienvenida a los presentes, realiza el pase de lista correspondiente, confirmando que existe el quórum legal para sesionar y procede a la lectura del orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos, por lo que se da inicio formal a la Sexta sesión extraordinaria del 2022 del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado. ----------

Posteriormente, procede a dar lectura al **ORDEN DEL DÍA**, de acuerdo a lo siguiente: ----------

1. Pase de lista de asistencia.----------
2. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de información en la modalidad de información reservada para atender las solicitudes de información con número de folio **210425322000028**. ---------
3. Aprobación y firma del Acta. ----------

Por lo que respecta al **PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA**, el Lic. Rafael Pérez Xilotl, manifiesta que ya ha sido desahogado al inicio de la sesión, por lo que se procede al desarrollo de los siguientes puntos.---

En seguimiento al orden del día, respecto al **PUNTO SEGUNDO,** pone a consideración la confirmación, modificación o revocación de la clasificación de información para atender la solicitud de información con número de folio **210425322000028.** ----------

En términos de la resolución respectiva, misma que se anexa a la presente acta, el Comité de Transparencia del Poder Judicial resolvió:----------

UNICO. Se **CONFIRMA** la clasificación de información como reservada de los procesos 01/2019 y 109/2012 del Juzgado de lo Penal del Distrito Judicial de Cholula y Juzgado Tercero de lo Penal del Distrito Judicial de Puebla, respectivamente, por un periodo de 1 año o en cuanto cause ejecutoria, en términos de lo expuesto en el considerando segundo de la presente resolución, con fundamento en los artículos 20, 21, 22 fracción II, 130 y 155 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y numeral segundo fracción III de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas ----------

Finalizando con el **PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA,** el Lic. Rafael Pérez Xilotl, procede a la lectura de la presente acta, sometiéndola a consideración de los presentes, quienes la aprobaron por unanimidad de votos, procediendo a su firma. ----------
---

No existiendo más puntos por desahogar, el Lic. Rafael Pérez Xilotl da por terminada la presente sesión, siendo las **diez horas con treinta minutos del día veintiuno de febrero de dos mil veintidós** firmando al margen y al calce las personas que en ella intervinieron para su constancia. ----------
---

LIC. RAFAEL PÉREZ XILOTL
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

LIC. HUGO LÓPEZ SILVA
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Puebla de fecha veintiuno de febrero de dos mil veintidós.